

	OPAEF SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Mod. 01.05	

INTERESADO	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social						
	Nombre de la vía pública				Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población	Provincia		Correo electrónico para avisos				

REPRESENTANTE	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social						
	Nombre de la vía pública				Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población	Provincia		Correo electrónico para avisos				

Solicita:
La exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles por encontrarse en el supuesto contemplado en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, cumpliendo con los requisitos que establecen la citada Ley y el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las mencionadas entidades, aprobado por Real Decreto 1270/2003 de 10 de Octubre.

Identificación del Inmueble:		
Municipio	Referencia catastral	Domicilio (Objeto tributario)
Nif del titular	Apellidos y nombre o razón social del titular	

Documentación a aportar en todo caso:	(Los documentos marcados con (*) son de aportación necesaria)
1.- Copia del NIF de la Entidad y del representante y, en su caso, documento acreditativo del apoderamiento del representante. (*) 2.- Certificado de la AEAT de haber optado por el régimen fiscal regulado en el Título II de la Ley 49/2020 y de no haber renunciado al mismo, del ejercicio fiscal anterior a la fecha de solicitud de la exención. (*) 3.- Certificado del Secretario de la Entidad, que al bien o bienes inmuebles objeto de la petición no están afectos a explotaciones económicas o bien estándolo, resultan estar exentas del impuesto sobre sociedades especificando el uso y destino. (*) 4.- Copia de la declaración del impuesto de sociedades del ejercicio fiscal anterior al de la solicitud de la exención. (*) 5.- Certificado de la AEAT de estar al corriente de las obligaciones tributarias, referido al ejercicio anterior al de la solicitud de la exención. (*)	

Documentación específica para cada caso:	(Marque obligatoriamente una de las opciones)
Entidad Religiosa	Fundaciones
	Entidad de utilidad pública

SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (OPAEF)

Doy mi consentimiento libre e informado a que la Administración consulte u obtenga aquellos documentos elaborados por cualquier Administración cuya aportación sea preceptiva en este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en su normativa y el Reglamento General de Protección de Datos (UE-2016/679, de 27 de abril).	
--	--

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento UE 2016/679, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y sus anexos serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero cuyo responsable es el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla, (OPAEF), con domicilio en calle Alejo Fernández, 13, 41071-Sevilla, ante quien podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento en relación con sus datos personales. Se le informa asimismo que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad exclusiva su aplicación a las materias de gestión, recaudación e inspección tributaria.